



Tren de Aragua: Fiscalía de Tarapacá desmantela mecanismo de lavado de activos con criptoactivos



En el marco de la investigación dirigida por la Fiscalía Regional de Tarapacá y la Policía de Investigaciones en contra de la organización criminal transnacional "Tren de Aragua", este martes se llevó a cabo un amplio operativo a nivel nacional que permitió desarticular un sofisticado esquema de lavado de activos, mediante el cual la agrupación ocultaba el origen ilícito de fondos obtenidos a través de diversas actividades delictivas. Utilizando técnicas investigativas apoyadas por la Unidad de Crimen Organizado de la Fiscalía Nacional, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía de Tarapacá logró establecer que, para enviar a otros países

los recursos provenientes de delitos como el tráfico de migrantes y de drogas, esta organización criminal empleó diversas fórmulas, tales como el uso de cuentas bancarias de terceros, empresas de fachada y plataformas de criptoactivos. Todo lo anterior dificultaba la trazabilidad del dinero y permitía su conversión en divisas internacionales, reingresando al sistema financiero global con apariencia de legalidad. La investigación permitió establecer que entre los años 2021 y 2024 se transfirieron más de 6,8 millones de dólares en activos digitales a billeteras virtuales controladas directamente por miembros de la estructura criminal. La Fiscal Regional de Tarapacá,

Trinidad Steinert, destacó la relevancia de esta línea investigativa señalando que "la investigación patrimonial en este tipo de causas es fundamental, ya que apunta directamente a la estructura financiera de las organizaciones criminales. El uso de criptoactivos permite evadir los controles tradicionales del sistema financiero, por lo que identificar y bloquear estos flujos constituye una herramienta efectiva para debilitar su operación y limitar su capacidad de expansión." Con los antecedentes recopilados, el Ministerio Público gestionó 18 órdenes de detención en contra de ciudadanos venezolanos vinculados a esta red de lavado de activos, además

del congelamiento de más de 100 cuentas bancarias y billeteras digitales. Asimismo, se solicitaron órdenes de entrada

y registro para 12 inmuebles ubicados en diversas regiones del país. Todas estas diligencias fueron ejecutadas la

mañana de este martes en el contexto de un operativo de alcance nacional dirigido por la Fiscalía Nacional.

